

Decimotercer (13) Congreso Provincial de Educación Superior “Universidad 2022”

Simposio 4. Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible.

IX Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de Profesionales de la Educación.

TÍTULO: EL MODO DE ACTUACIÓN CREATIVO DESDE LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

TITLE: THE MODE OF CREATIVE ACTION FROM THE MAIN INTEGRATING DISCIPLINE IN THE CAREER EDUCATION PRESCHOOL.

AUTORAS: Dra.C. Maidelys Rodríguez Álvarez. Profesora Titular. Máster en Ciencias de la Educación. Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad José Martí Pérez. Cuba. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Email: mr Alvarez@uniss.edu.cu

MSc Orquídea Soriano Gómez Profesora Auxiliar. Máster en Ciencias de la Educación. Universidad José Martí Pérez. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Email: osoriano@uniss.edu.cu

MSc Claudia Hernández Pérez Profesora Instructora. Máster en Ciencias de la Pedagógicas. Universidad José Martí Pérez. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Email: claudia@uniss.edu.cu

RESUMEN

La primera infancia tiene gran significación, por ser en esta etapa donde se crean las premisas generales del desarrollo de la personalidad del individuo para su atención se requiere de la presencia del modo de actuación creativo en los profesionales encargados de la dirección del proceso educativo quienes se pueden apropiar de este, durante su formación a partir de la Disciplina Principal Integradora, por lo que se propone una estrategia didáctica que contribuya a propiciar un modo de actuación creativo en los profesionales en formación de la carrera en Educación Preescolar desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Disciplina Principal Integradora: Formación Laboral Investigativa.

Palabras claves: Modo de actuación creativo. Disciplina Principal Integradora- Formación Laboral Investigativa

Abstract

Early childhood is of great significance, because it is at this stage where the general premises of the development of the personality of the individual for care are created requires the presence of the mode of creative action in the professionals responsible for the management of the educational process who they can appropriate this, during its formation from the Investigative Discipline Job training. In this paper a teaching strategy on how creative professionals acting career training in early childhood education is proposed from the process of learning of the Main Discipline Integrative.

Keywords: creative performance mode. Main Investigative Discipline Integradora- Job Training

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior efectuada en 1998 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, (1998), abordó el tema de la calidad educativa y destacó lo referente a la educación superior como un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad.

En este sentido, la calidad de la educación resulta orientadora de cualquier intención de transformación en ese sector, dado que las continuas exigencias del actual orden mundial con respecto a la producción y al trabajo, conllevan a que los sistemas educativos se encuentren necesitados de nuevos paradigmas que asuman dicho reto.

Lo anterior, en Cuba, se encuentra reflejado en los lineamientos 121 y 124 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Al respecto, se plantea la importancia de: “Formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza”. (2016, p. 22).

La elevación de la calidad de los procesos que se desarrollan en la enseñanza universitaria, se encuentra entre las exigencias sociales planteadas como aspiraciones al Sistema Nacional de Educación en Cuba. Los profesionales en general y, en particular, el profesional de la educación, deben utilizar sus potencialidades creativas para poder enfrentar el reto de un desarrollo sostenible en la formación de la personalidad de sus educandos desde las edades más tempranas.

Hablar de creatividad educacional en el siglo XXI es integrar en una frase la esencia de este momento crucial de la humanidad. Para ello hay que humanizar la escuela: al alumno contemporáneo le hace falta aprender a resolver problemas, saber escuchar, organizarse, tener buen humor, analizar críticamente la realidad, transformarla, amar a sus semejantes, tener cultura en el más amplio sentido de la palabra, no restringirla solo a conocimientos; sino implicando a los valores universales del hombre.

El desarrollo de la creatividad ha constituido y constituye objeto de análisis de variadas disciplinas entre las que se destacan: la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía. Al respecto, en la literatura revisada se comprobó que en el ámbito internacional el desarrollo de la creatividad ha sido objeto de atención de autores como: Guilford (1950), Osborn (1960), Ponomariov (1973), Stemberg (1992, 1997), Gardner (1995), De Prado (1997), Csikszentmihalyi (1998), De Bono (1999, 2000) sus principales aportes se centran en el proceso creativo, con énfasis en el desarrollo del pensamiento, ofrecen test para su evaluación y técnicas para su estimulación las que han sido ampliamente difundidas.

Asimismo, estudiosos como Saturnino de la Torre (1977,1999), Rodríguez (1988), Torrance (1977,1979, 2013) y Elisondo (2015) profundizan en la creatividad en educación. Sus ideas apuntan hacia una definición de creatividad con una concepción

holística, le otorgan un importante rol a la motivación por la actividad y destacan el papel que desempeña el docente en el desarrollo creativo de las estudiantes.

La producción científica en torno al desarrollo de la creatividad en y para la educación, en Cuba, alcanza auge a partir de la década de los noventa. Se distinguen los trabajos de: Chibás (1992, 2012), González (1994), Mitjans (1995, 1999, 2008, 2013), García, Ferrer & Valle (1996), García (2004), Betancourt (1997, 1999, 2000, 2009) y Martínez Llantada (1998, 2001, 2004, 2009); los que sustentan la necesidad de concebir la creatividad del docente desde un enfoque integrador, el carácter creador de la actividad pedagógica y la importancia de que el docente sea altamente creativo para potenciar la creatividad de las estudiantes, criterios con los que coincide la autora.

Por su parte, Martínez (2001), Remedios et al. (2001, 2003, 2005, 2009, 2012, 2016), Macías (2002, 2009), Caballero (2002, 2012), Calero (2005, 2009), Torres (2006, 2012), Concepción (2017), Corujo (2018) y Borges (2019), realizan propuestas dirigidas al desempeño y modo de actuación creativo del docente y a la creatividad pedagógica, pertinentes para los profesionales de todos los niveles educativos.

En tal sentido resultan significativos los aportes de Remedios et al. (2003, 2005, 2009, 2012, 2016), Calero (2005, 2009), Concepción (2017) y Borges (2019), en relación con el desarrollo de un modo de actuación creativo en el profesional de la educación, a partir de las particularidades del objeto de la profesión, del entramado de las relaciones sujeto–objeto, sujeto-sujeto que caracteriza a la actividad pedagógica profesional.

A tono con lo anterior se asume lo planteado por Remedios y Calero (2009) y Concepción (2017), al precisar que: el modo de actuación profesional creativo (MAC) se distingue por la ejecución de un sistema de acciones propias de la dirección del proceso pedagógico, originales, independientes y flexibles, a partir de una elevada motivación profesional, acorde con las exigencias educativas, que revelan los conocimientos, las habilidades profesionales, las normas de relación y su identidad con la profesión.

También destacan que la actuación creativa del profesional de la educación se incentiva en la medida en que se aplique la actividad científica educacional al quehacer profesional y se asuma críticamente el cambio. Ello significa, entre otros aspectos, que el educador descubra sus propias estrategias de enseñanza y logre la sistematización de los componentes didácticos desde posiciones autoreflexivas y contextualizadas.

En este período el significado que el estudiante le concede a la profesión se consolida en dependencia de muchos factores, dentro de los que se pueden mencionar las condiciones de sus centros de formación y el sistema de relaciones que establece con los diferentes sujetos y objetos con los que interactúa, para llegar a formar su modo de actuación profesional, desde su práctica donde la creatividad se convierte en aspecto esencial de su modo de actuación.

Todo lo antes planteado apunta a la inserción de la formación del profesional en el medio laboral y cómo esta debe garantizar no solo la adquisición de conocimientos teórico-prácticos y el desarrollo de habilidades profesionales, sino también, la búsqueda de soluciones creativas en su medio y para su medio.

Además la práctica juega un papel importante en el proceso creador; pues el profesor en formación puede crear mediante el trabajo nuevos medios y desarrollar los procesos asociados a la creatividad a partir de sus propósitos, intereses y condiciones: “Sólo desde los problemas que aparecen en las situaciones complejas e irrepetibles del aula,

la escuela, la comunidad, puede hacerse significativo y útil para el estudiante, el conocimiento académico teórico.” (García, G. y Addine, F. 2002: 9)

En el Plan del Proceso Docente de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, la Disciplina Principal Integradora (DPI) Formación Laboral Investigativa (FLI) favorece el desarrollo de los procesos asociados a la creatividad en la actividad pedagógica.

La presente ponencia derivada de la investigación realizada por la autora como parte de su formación doctoral, tiene el objetivo proponer una estrategia didáctica que perfeccione el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa para propiciar el modo de actuación creativo de las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Preescolar.

DESARROLLO

1-El proceso de enseñanza- aprendizaje de la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa.

Los currículos universitarios constituyen tema de discusión frecuente en estos tiempos. Al respecto varios estudios abordan la manera en que las propuestas curriculares expresan la problemática actual. La intención de que los planes y programas de estudio de las universidades reflejen de forma cercana la realidad y de manera coherente la proyección social de la formación de profesionales más capaces, creativos, comprometidos, ha sido reconocida permanentemente por directivos y docentes de la educación superior en todo el mundo.

Para la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa se asumen las posiciones de, Álvarez de Zayas (1997), Addine (2000, 2004, 2013), García (2002) y Torres (2004) con un enfoque histórico-cultural, de base dialéctica-materialista, en un currículo integrado y contextualizado.

Diferentes investigaciones realizadas en los últimos años en Cuba: Silvestre y Rico (1998, 2000, 2004), Silvestre & Zilberstein (1999), Castellanos (2000), y otras partes del mundo, señalan que el objeto de estudio de la didáctica lo constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso transcurre fundamentalmente en las asignaturas que integran el currículo, aunque se debe considerar que este proceso no deberá desarrollarse sólo en los salones de clases, sino incluir el trabajo en la casa y la comunidad; su propósito fundamental se dirige a la contribución a la formación integral de las estudiantes con orientaciones valorativas expresadas en sus formas de sentir, pensar y actuar, en correspondencia con el sistema de valores de cada sociedad.

Estos autores coinciden en que la integralidad del proceso de enseñanza-aprendizaje se logra, precisamente, cuando este ofrece respuesta, al mismo tiempo, a las exigencias del desarrollo intelectual y físico del estudiante y a la formación de sentimientos, cualidades y valores. Todo lo cual permitirá cumplir los objetivos de la educación, en sentido general y en particular, los de cada nivel de enseñanza y tipo de institución. A continuación, se hará referencia a las definiciones de dicho proceso que resultan relevantes para la investigación.

Castellanos et al. (2002) se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, que promueve el desarrollo óptimo, multifacético, de la personalidad de niños/niñas, adolescentes y jóvenes, que garantiza en los individuos la apropiación activa y creadora

de la cultura, propiciando la autonomía y la autodeterminación, en íntima armonía con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. (p. 33).

De igual manera Rico y Silvestre (2004) se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje como: “un sistema integrado, consciente del papel protagónico del estudiante en dicho proceso. En este se revela como característica determinante la integración entre lo cognitivo y lo afectivo, lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales”. (p. 65).

Como se aprecia en las definiciones anteriores se considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje existe una relación dialéctica entre el docente que enseña y el estudiante que aprende, los cuales se diferencian por sus funciones; el docente debe estimular, dirigir y controlar el aprendizaje de manera tal que el estudiante sea participante activo, consciente en dicho proceso, teniendo en cuenta como premisa esencial la relación de lo afectivo y lo cognitivo, así como lo instructivo y educativo.

A su vez, Addine (2013) define el proceso de enseñanza-aprendizaje como: un proceso que debe estudiarse e investigarse desde una dimensión proyectiva, que incluya su diseño, ejecución, evaluación y oriente sus resultados a lo personal y social, a partir de un presente diagnosticado hasta llegar a un futuro deseable, donde se reconozca la multilateralidad de interrelaciones y la heterogeneidad de los participantes. La concepción que se sostiene parte de valorar el qué, el cómo y el para qué de la unidad de la teoría y la práctica desde un marco de análisis que posibilite un proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollador, que realmente nos transforme en mejores ciudadanos. (p.14)

Se asumen los criterios de Addine (2013) pues hace referencia de forma integral al desarrollo de la personalidad desde la teoría y la práctica, siendo este un elemento fundamental en el profesional universitario al que se aspira.

En la formación del profesional se consideran los distintos niveles estructurales, desde la tarea docente, los temas, las asignaturas, las disciplinas, hasta llegar al nivel de colectivo de carrera. Sin embargo, estos niveles no se presentan aislados y tampoco constituyen una suma. Cada tema o asignatura, presenta contenidos, modelaciones o abstracciones de la realidad que preparan al estudiante en la esencia de lo que estudia, la sistematización paulatina de los contenidos y de sus relaciones de manera que se acerquen cada vez más a la realidad circundante y compleja de su futura profesión. Entre los niveles estructurales que aparecen en el proceso de formación del profesional, se destaca uno que tiene singular importancia: la disciplina.

Uno de los problemas existentes en la formación del profesional aún cuando ya se diseñan disciplinas integradoras en los planes de estudio está relacionado precisamente con la integración de la Universidad al proceso productivo y de servicio.

Concebir el modo de actuación creativo en los profesionales en formación de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar no resulta posible actualmente fuera del contexto de la disciplina Formación Laboral Investigativa como principal integradora.

En la realidad universitaria cubana, la Disciplina Principal Integradora ha sido investigada por diversos autores como: Álvarez de Zayas, (1998) quien establece que es aquella que estudia el objeto de trabajo del futuro egresado, el ejercicio de la profesión. En el orden metodológico, en particular, autores tales como: Alonso (2000), González (2000), Fernández (2000), Fuentes (2002), Ortiz (2002), Álvarez (2002),

Martín (2002), Balbis (2002) y López (2003) dirigen sus estudios a cómo esta disciplina, en su diseño, puede lograr la integración de saberes.

Con la aparición de los planes de estudio D se le concede un papel relevante en las diferentes carreras de ciencias de la educación en las universidades cubanas y con ello se intensifica la labor investigativa e innovadora. Entre estos estudios se destacan los realizados por: Valdés (2015), Lajes y Balbín (2015), Fernández y Fundora (2015), Borrero y Gamboa (2015), Bravo (2015), Valera (2016), Fernández et al.(2016), Rojas et al.(2016), Jiménez (2016-2018), García, Iglesias y Martínez (2018), Cué (2017), Cué, Miranda y Fernández (2018), Fornaris y Huepp (2019) y Muñoz et al. (2019).

Estos investigadores continúan las ideas de los que ejercieron amplia influencia en el diseño de la disciplina y amplían sus fundamentos, así como derivan una amplia socialización de los resultados de sus experiencias en su aplicación en los planes de estudio actualmente vigentes en diferentes carreras. Sus trabajos se refieren a la existencia de contenidos multi o poldisciplinarios, a partir de la asociación de conceptos de otras disciplinas en virtud de un proyecto o de un objeto que le es común en un momento dado; es decir, están en profunda interacción para tratar de concebir este objeto o proyecto, que hagan uso de la lógica o métodos de trabajo de varias ciencias.

Desde diferentes miradas, los referidos autores aluden en sus trabajos a distintas aristas de la concepción curricular de esta disciplina, entre otras: necesidad del trabajo metodológico en la carrera para la lograr la integración de saberes; solución a problemas profesionales desde su enseñanza-aprendizaje; tarea integradora como célula esencial en su proceso formativo; formación laboral del futuro profesional, como centro de sus contenidos.

A pesar de la importancia que se le concede a la disciplina y su adecuado diseño, resultan escasas las publicaciones donde se explicita el valor de la disciplina para el modo de actuación creativo del futuro educador a partir de la solución a los problemas profesionales en las diferentes carreras en general y en particular, en la carrera de Educación Preescolar.

La autora de esta investigación coincide con la concepción expresada por Valera (2016), el que plantea: en el proceso de formación profesional de las estudiantes aparece una contradicción fundamental, dada entre la diversidad disciplinar del plan de estudios y el carácter integrador del desempeño profesional; sin embargo, hay un elemento que coexiste en el proceso y que es mediador para desarrollar y dinamizar esta contradicción: la disciplina principal integradora, la cual tiene carácter profesionalizado y contextualizado. (p.19).

Es decir, para la solución de los problemas profesionales como un aspecto práctico de profunda fundamentación teórica se requiere del desarrollo de la creatividad, pues: “se puede comprender cómo la práctica juega un papel importante en el proceso creador, el profesor en formación puede crear mediante el trabajo nuevos medios y desarrollar los procesos asociados a la creatividad a partir de sus propósitos, intereses y condiciones”. (Rodríguez, Vázquez y del Cristo, 2019, p. 49)

De modo que, la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, organizada en forma de sistema, debe servir como elemento de cohesión entre el resto de las disciplinas y como desarrolladora de un modo de actuación creativo en el futuro profesional, pues su contenido refleja, además del sistema de conocimientos

particulares, las relaciones que se establecen entre los educadores en su trabajo, la comunicación, el vínculo con la familia y la comunidad. Esta disciplina permite consolidar la formación académica del estudiante de la especialidad de Educación Preescolar, con habilidades, aptitudes, críticas reflexivas y constructivas propias de su actividad como profesional, generando conciencia, sentido de responsabilidad y vivencia profesional, cooperación y compromiso social, como complemento del proceso de formación universitario.

En esta disciplina es fundamental trabajar los contenidos desde lo teórico, lo metodológico, lo práctico y lo investigativo, de manera tal que esto permita penetrar en la esencia del objeto de la profesión, concebido como el proceso sistémico de transmisión y apropiación de la cultura en las modalidades curriculares de la Educación Preescolar en función del encargo social, con la finalidad de formar una personalidad integral en los futuros ciudadanos. Esta se sustenta en el principio estudio- trabajo, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional y el vínculo teoría-práctica.

Los profesionales en formación de la carrera Educación Preescolar a través de la Disciplina Principal integradora y de las otras disciplinas que conforman el Plan del Proceso docente contribuyen a que el educador de la primera infancia en su actividad profesional le de solución a los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo para la educación integral de las niñas y los niños de cero a seis años en las dos modalidades del currículo y la coordinación del sistema de influencias educativas que deben ejercer conjuntamente con la familia y a otros agentes educativos.

2- El modo de actuación creativo en los profesionales en formación.

En la literatura revisada se constató que un conjunto de autores cubanos ha realizado aportes a la caracterización del modo de actuación del profesional de la educación, a dichas ideas se alude a continuación:

Para García, Ferrer & Valle (1996) el modo de actuación, es una “forma de desempeñarse y representa la generalización de los comportamientos del profesional, en la que se revelan las formas históricamente condicionadas en la práctica y está constituido por el conjunto de métodos y estados para la comunicación propios de la actividad pedagógica”. (p. 20)

Fuentes (2001) lo conceptualizó como “métodos de carácter general que se hacen independientes del objeto, se establecen a partir de los métodos particulares de solución de los problemas profesionales y responden a una lógica que puede ser lograda con independencia de los objetos”. (p. 60).

Las ideas de estos autores referidos a que los modos de actuación son expresados a través de los métodos generales de la actividad del profesional a partir de los métodos particulares de solución a los problemas se consideran pertinentes.

Por su parte Gala, (1999), Miranda (2000, 2011), Castillo (2001), Remedios, Hernández, Concepción & Medina (2001), Remedios (2005, 2012, 2014, 2016), García y Addine (2003), Chirino (2003), Fuxá (2004), Pérez (2004); Pla et al. (2005), Calero (2005), Trujillo (2007), Suárez (2008), Palau (2013), Addine (2013), Rojas (2016) y Concepción (2017), en sus estudios revelan las particularidades que adquiere la actuación en correspondencia con el objeto de la profesión, precisan el carácter de sistema de las acciones que desarrolla el docente, su contenido histórico social y el carácter personalizado.

Gala (1999) centró su estudio en el modo de actuación del profesional de la educación en formación; declara su carácter sistémico, transformador, creativo y autotransformador. Además, lo concibe como un sistema de acciones de una actividad pedagógica generalizadora, que modela una ejecución competente y creativa, comprometida consigo misma y con la sociedad, por tanto, autotransformadora, que le permite al educando revelar su propia identidad y le sirve como medio para educar su personalidad. (p.19).

Castillo (2001) destacó que se puede hablar de modo de actuación profesional, cuando se demuestra la aprehensión del método para su actuación profesional, imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos. Estas contribuyen a la conformación de cualidades y rasgos distintivos de la personalidad, lo que permite identificar la especificidad del objeto y el encargo social de una profesión y discernir entre ese profesional y otro. (p. 55).

Remedios et al. (2001) caracterizaron al modo de actuación del docente de la Secundaria Básica, como “un sistema de acciones que modela el docente en un determinado contexto de actuación para la actividad pedagógica y la comunicación, y le permiten revelar el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades y potencialidades creadoras”. (p. 178).

Asimismo, destacaron que el modo de actuación tiene un carácter personalizado y puede ser adaptable a varias formas y contextos por lo que se manifiesta con independencia de la esfera y campos de actuación del profesional.

Miranda (2011) profundizó en la aspiración del modo de actuación del profesional de la educación desde las singularidades del objeto de la profesión, al que denomina: “proceso de educación o proceso pedagógico y revela el carácter de sistema de las acciones propias de la dirección de este proceso (planificación, ejecución, control y evaluación)”. (p. 26).

Addine (2013) ahondó en ideas, asumidas en la investigación, acerca del rol de las funciones profesionales en el modo de actuación, según su especificidad y en las relaciones entre ellas, así como en la relación entre los problemas que tiene que resolver el profesional y la finalidad educativa de su proceso de formación.

Remedios et al. (2016) subrayaron que “el modo de actuación profesional del docente universitario debe ser competente, creativo, autotransformador y transformador de su contexto, para cumplir con las funciones profesionales”. (p. 184).

En síntesis, el modo de actuación del profesional de la educación adquiere particularidades de acuerdo con las funciones profesionales y los niveles educativos donde se desempeña. En este caso por tratarse de las estudiantes que se forman en la carrera de Licenciatura en Educación, Educación Preescolar el ejemplo del que enseña influye en gran medida en la formación del modo de actuación del que aprende, de ahí la importancia de lograr una actuación creativa en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Una exigencia del Modelo del Profesional de la carrera de Educación Preescolar es el proceso de formación, el cual debe lograr que los egresados de esta carrera sean capaces de transmitir y educar sentimientos, cualidades morales, volitivas, hábitos culturales y sociales, y la necesidad de la formación de vivencias afectivas y normas de

comportamiento social en correspondencia con el contexto socio-histórico y multifactorial de la sociedad.

En correspondencia con los elementos expuestos se puede afirmar que el estudiante debe actuar de manera creativa en su actividad profesional como educador de la primera infancia, ofrecerle solución a los problemas relacionados con la dirección del proceso educativo para la educación integral de las niñas y los niños de cero a seis años en las dos modalidades que en Cuba presenta el currículo de este nivel y la coordinación del sistema de influencias educativas que debe ejercer conjuntamente con la familia y otros agentes educativos, a partir de una elevada motivación profesional, independencia cognoscitiva, flexibilidad y originalidad.

En el proceso de formación inicial de las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Preescolar debe estar presente el desarrollo de la creatividad y a su vez, la actuación creativa para resolver los problemas profesionales desde la práctica, a partir de la integración de los contenidos de todas las disciplinas.

En este sentido fue pertinente poner en práctica la estrategia didáctica centrada en los problemas profesionales para propiciar el modo de actuación creativo de los estudiantes, la misma se estructuró en cuatro etapas, las cuales se refieren a continuación: la etapa de diagnóstico, es imprescindible comprobar el nivel que presentan los profesionales en formación de la carrera Educación Preescolar acerca de los modos de actuación creativos asumidos por ellos. Para el logro de esto es importante la aplicación de varios métodos de investigación; son recomendables el análisis documental, la observación, la entrevista en profundidad. La etapa de planeación estratégica consta de tres acciones: determinación de los objetivos específicos, contenidos, métodos, medios y formas de organización para contribuir al desarrollo del modo de actuación creativo de los estudiantes, Para la etapa de instrumentación se tuvo en cuenta cómo se aplicará la estrategia didáctica, el tiempo de duración y las diez acciones a desarrollar por los participantes. En la cuarta etapa relacionada con la evaluación se planificaron seis acciones relacionadas con la forma de evaluarlas.

CONCLUSIONES

Con la puesta en práctica de la estrategia didáctica para contribuir al desarrollo del modo de actuación creativo de los profesionales en formación de la carrera educación preescolar desde la Disciplina Principal Integradora permitió resolver las demandas sociales y dar solución a los problemas que se presentan desde su práctica profesional pedagógica. Asimismo, se centra la atención en la vinculación de su sistema de contenidos con la práctica para lograr las aspiraciones planteadas desde el Modelo del Profesional, lo que condiciona la necesidad de asumir un modo de actuación creativo y a su vez perfeccionar esta disciplina teniendo en cuenta la dinámica de sus componentes y los elementos distintivos del estudiante de la carrera que demandan de un proceso de enseñanza- aprendizaje que se distinga por la creatividad, carácter integrador y desarrollador, en el cual se resuelvan los problemas profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (2004). (Compil.). (2004). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Addine, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación..
- Addine, F., Fuxá, M., Calzada, J., Calzado, D., Martínez, B. N. & Rebollar, M. A. (2013). *El modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, R, M. (1997). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. La Habana, Cuba: Académica.
- Betancourt, J. (1997). *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Cuba: Academia.
- Calero, N. (2005). *El modo de actuación creativo del profesor en formación* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.
- Chibás, F. (2012). *Creatividad + Dinámica de Grupo = Eureka*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chirino, M. V. (2003). La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional pedagógico. En F. Addine, A. Blanco, M. V. Chirino, G. García, I. B. Parra, y S. Recarey. *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión* (pp. 65-84). La Habana, Cuba: Dirección de Ciencia Técnica.
- Concepción, M. L. (2017). *El modo de actuación creativo del docente desde un enfoque personalizado e integrador* (Tesis doctoral). Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Sancti Spíritus, Cuba.
- Concepción, M. L., Rojas, M. y Brito, S. Y. (2015). El modo de actuación creativo de los docentes de la educación superior. En *Segundo Evento Científico Nacional PSICOUNISS*. Sancti Spíritus, Cuba.
- Cué, J. (2017). *Concepción didáctica para la gestión de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Educación Matemática, que propicia la integración sistémica de los contenidos* (Tesis doctoral). "Hermanos Saíz Montes de Oca", Pinar del Río, Cuba.
- Del Cristo, Y., Rodríguez, M., Sobrino, E. (2020) El desarrollo de un modo de actuación creativo: Premisa para la orientación profesional pedagógica. *Revista Conrado*, 16(75), 266-271.
- Díaz, A. & Mitjáns. A. (2013). Creatividad y subjetividad: su expresión en el contexto escolar. En *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. 9 (2), 427-434. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67932397014>
- Elisondo, R. (2015). La creatividad como perspectiva educativa. Cinco ideas para pensar los contextos creativos de enseñanza y aprendizaje. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 15(3), 1-23. DOI <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20904>.
2003. La Habana, Cuba: [s.n.].
- Fuentes, H. (2001). *Didáctica de la educación superior*. Bogotá, Colombia: Escuela Superior Profesional de Santafé INPAHU.
- Gala, M. (1999). *Modos de actuación: una reflexión para el debate*. La Habana, Cuba: Instituto Técnico Militar "José Martí".
- García, R. (2004). Consideraciones de la creatividad en maestros. En L. García (Ed.) *La Creatividad en la Educación* (pp. 46-73). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Goicovic, G. (2017). Transdisciplinariedad y pensamiento complejo, la base para un óptimo desarrollo creativo. *Revista del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, (30), 191-202. Recuperado de <http://publicaciones@grupocieg.org>
- Horruitiner, P. (2011). *La educación superior: Retos y perspectivas en la sociedad cubana: Curso 17*. La Habana, Cuba: Pueblo y educación.
- Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del profesional del Plan de Estudio "D" de la Carrera Licenciatura en educación Preescolar*. La Habana, Cuba: Autor.
- Ministerio de Educación Superior. (2010). *Modelo del Profesional: carrera de Pedagogía Psicología: Curso Diurno*. La Habana, Cuba: Autor.
- Miranda, T. (2011). El modo de actuación profesional y su formación en las carreras pedagógicas. *Revista Varona*. 53, 24-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36063557500>.
- Mitjáns, A. (2013). *Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica*. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/recs/n11/n11a11.pdf.
- Palau, C. M. (2013). *El modo de actuación del profesor de Secundaria Básica para la sistematización de los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Capitán Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021*. La Habana, Cuba: Autor.
- Remedios, J. M., Alfonso, M., Valdés, M. B., Trujillo, N. A., Hernández, T., Palau, C. M. & Clarice, V. (2016). *Informe final: Sistematización acerca de la Pedagogía como ciencia de la educación y de su valor para la actuación del docente universitario*. (Proyecto Investigativo "Acercamiento teórico-metodológico a problemas epistemológicos de la Pedagogía Cubana"). Universidad José Martí de Sancti Spíritus, Cuba.
- Rico, P. (2004). Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo intelectual de los alumnos. En G. García Batista. *Compendio de pedagogía* (pp.61-67). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, M. (2017). *Programa de la Asignatura Práctica Laboral*. Sancti Spíritus, Cuba: Universidad "José Martí Pérez".
- Rodríguez, M, Vázquez, J. M & del Cristo, Y. (2019) La búsqueda de soluciones creativas desde la práctica laboral en la carrera Educación Preescolar. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(1), 35-60.
- Saturnino de la Torre, J. L. (2006). Estrategia creativa para la educación emocional. *Revista española de pedagogía*. 58(217), 543-574.
- Valera, L. (2016). Modelo pedagógico de la formación de competencias profesionales en la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(4), 17-26.
- Viamonte, M. & Infante, A. I. (2019). El tratamiento a la formación laboral en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. *Luz*, 17(1), 126-140